



Consejo de Ministros

## Aprobada la financiación de la Academia de Economía Social y Solidaria de la OIT

- La Academia se celebrará en España en octubre de 2019 y su objetivo es favorecer la presencia española en el programa de alto nivel para la creación de capacidades en el ámbito de la economía social y solidaria que desarrolla la OIT
- El importe de la financiación es de 123.836 euros

5 de julio de 2019.- El Consejo de Ministros ha aprobado, en su reunión de hoy, a propuesta de la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones, Magdalena Valerio, un acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General del Trabajo Autónomo de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas el pago a la Organización Internacional del Trabajo de una contribución para financiar el diseño, preparación e implementación de la Academia de Economía Social y Solidaria de la OIT por un importe de 123.836 euros.

La financiación de esta Academia supone una apuesta decidida del Gobierno de España por la promoción de la Economía Social, donde España está jugando en las últimas décadas un papel relevante a nivel europeo, así como en la implementación de la Agenda 2030.

Esta medida se encuentra recogida en la Estrategia Española de la Economía Social 2017-2020, y se ha incorporado como una de las denominadas "políticas palanca" en el "Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030, hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible".

La Estrategia Española de la Economía Social 2017-2020 contempla un total de 63 medidas vertebradas en torno a 11 ejes estratégicos de apoyo a las empresas de la Economía Social y que se traducen en programas y proyectos que contribuirán al desarrollo innovador y a un crecimiento sostenible para una España más competitiva dentro del mercado único europeo e internacional.



Entre sus medidas se incluye la número 40, cuya finalidad es la de promover la participación de España en la Academia sobre Economía Social y Solidaria de la Organización Internacional del Trabajo.

El objetivo de esta medida es favorecer la presencia española en el programa de alto nivel para la creación de capacidades en el ámbito de la economía social y solidaria que desarrolla la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de su Centro Internacional de Formación.

La OIT, por su parte, ha estado promoviendo el intercambio regional e interregional de conocimientos en Economía Social y Solidaria y la construcción de redes mundiales, a través de sus iniciativas de fortalecimiento de capacidades y de cooperación sur-sur y triangular.

La edición que se celebrará en España tendrá como objeto el futuro del trabajo y la fecha prevista para su celebración es del 14 al 18 de octubre de 2019.

Las Academias sobre economía social y solidaria se dirigen a las personas responsables de la promoción de la Economía Social y Solidaria en todo el mundo, incluidos los responsables políticos, profesionales, investigadores y representantes de las organizaciones de trabajadores y empleadores.

La "Academia de la OIT sobre Economía Social y Solidaria" surgió como un catalizador de iniciativas innovadoras para apoyar a la Economía Social y Solidaria. En colaboración con el Centro Internacional de Formación de la OIT, se puso en marcha un programa de creación de capacidad de alto nivel, a raíz del programa propuesto por la Conferencia OIT Tripartita sobre Economía Social celebrada en Johannesburgo en octubre de 2009. La primera edición de la Academia de Economía Social y Solidaria tuvo lugar en Turín, Italia (2010), siguieron en 2011 Montreal (Canadá), en 2013 Agadir (Marruecos), en 2014 Campinas (Brasil), en 2015 Johannesburgo (Sudáfrica) y Puebla (México), en 2016 San José (Costa Rica), en 2017 Seúl (Corea) y Luxemburgo (Luxemburgo). La décima edición se celebrará en Turín, Italia, del 3 al 7 de junio de 2019 y se titulará "Academia sobre economía social y solidaria: una agenda centrada en el ser humano para el futuro del trabajo".